GPR-027 Versión 1 20241230	Acto de apertura

317 del 04 de noviembre de 2026

Por la cual se ordena la apertura formal del proceso de contratación bajo la modalidad de licitación pública, identificado con numero de proceso LP-030-2026

EL/LA GERENTE DE LA RAP AMAZONÍA

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la normativa vigente, en concordancia con el Manual de Contratación de la RAP Amazonía,

CONSIDERANDO:

Que la RAP Amazonía procede adelantar la apertura del proceso contractual LP-030-2026 con el objeto **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA A RIONEGRO, MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, previa identificación de la necesidad, formulación de los estudios previos y cumplimiento de los requisitos precontractuales establecidos en la normativa aplicable.

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia fiscal **2026**, garantizando la financiación del contrato, que corresponde a lo siguiente:

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal SGR	Valor	Respaldo Presupuestal
Gobernación del Caquetá	SGR - Asignación para la Inversión Regional 60%	2025 - 2026	$ 1,460,004,229.00	CDP No. 7126 expedido a través del SPGR y CDP local No. 238 del 03 de noviembre de 2026, expedido por la RAP AMAZONIA.
Gobernación del Caquetá	SGR - Asignación para la Inversión Regional 60%	2027 - 2028	$ 2,496,012,785.00	Autorización de cupo de vigencias futuras otorgada mediante Resolución No. 026 del 12 de agosto de 2026, expedida por la Secretaria de Hacienda del Departamento del Caquetá, en calidad de Presidenta del CONFIS Departamental.
TOTAL GENERAL			**$ 3,956,017,014.00**	

Que se llevó a cabo la publicación del proyecto de pliego de condiciones en la plataforma SECOP.

Que la entidad continua el proceso de selección que busca el **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA A RIONEGRO, MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, para cumplir con los objetivos estratégicos de la RAP Amazonía en el marco de la planificación y desarrollo regional sostenible.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Primero: Ordenar la apertura formal del proceso de contratación bajo la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA, identificado con numero de proceso LP-030-2026, para el cumplimiento del objeto para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA A RIONEGRO, MUNICIPIO DE EL DONCELLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", con un presupuesto oficial de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISIETE MIL

CATORCE PESOS ($3.956.017.014,00) MCTE, incluidos impuestos, amparado por el CDP LOCAL No. 0000000238, CDP REGALIAS No. 7126 y Autorización de cupo de vigencias futuras otorgada mediante Resolución No. 026 del 12 de agosto de 2026, expedida por la Secretaria de Hacienda del Departamento del Caquetá, en calidad de Presidenta del CONFIS Departamental.

Segundo: Establecer el siguiente cronograma del proceso contractual:

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	05 de noviembre de 2026 (09:00 AM)	[Enlace SECOP I]	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	05 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	06 de noviembre de 2026 (07:00 PM)	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	06 de noviembre de 2026 (07:00 PM)	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	12 de noviembre de 2026 (08:00 AM)	Carrera 4B No. 15C - 05, Edificio John William Lozano, Piso 3, Barrio El Porvenir. Florencia Caquetá	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	12 de noviembre de 2026 (10:00 AM)	Carrera 4B No. 15C - 05, Edificio John William Lozano, Piso 3, Barrio El Porvenir. Florencia Caquetá	
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	13 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	24 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	25 de noviembre de 2026 (11:00 AM)	Carrera 4B No. 15C - 05, Edificio John William Lozano, Piso 3, Barrio El Porvenir. Florencia Caquetá	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	25 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) dias siguientes a la adjudicacion	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (5) dias siguientes a la adjudicacion	Carrera 4B No. 15C - 05, Edificio John William Lozano, Piso 3, Barrio El Porvenir. Florencia Caquetá	Fecha definida por la Entidad.

Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (5) dias siguientes a la adjudicacion	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Tercero: Designar como sede física para la consulta de documentos la oficina principal de la RAP Amazonía, ubicada en **Carrera 4b no. 15c-05, edificio John William Lozano, barrio El Porvenir de la ciudad de**, Florencia, Caquetá. Las publicaciones electrónicas estarán disponibles en el SECOP.

Cuarto: Invitar a las veedurías ciudadanas y demás organismos de control a participar en el seguimiento del presente proceso contractual, como garantía de transparencia y eficacia.

Quinto: Publicar esta resolución en el SECOP y en los canales oficiales de la RAP Amazonía para conocimiento público.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
Gerente RAP AMAZONIA

Proyectó:
Yeisson Hawer Velasco Guarnizo
Secretario General y Jurídico RAP AMAZONIA

Versión	Fecha
1	202412330